

Próxima reunión del Convenio

¡Avanzar o avanzar!

2 de febrero de 2017.- Como venimos avanzando en los últimos comunicados, durante la negociación colectiva del convenio de Servicios Auxiliares se han producido relativos avances en relación a los planteamientos económicos que desde UGT venimos reivindicando. En este sentido, el próximo martes 7 de febrero está convocada la Comisión Negociadora en una reunión que consideramos relevante; tras varios planteamientos considerados insuficientes por nuestra organización, la asociación empresarial debería presentar una propuesta económica global acorde con la realidad que suponga un claro avance para el conjunto de los trabajadores.

En este sentido, consideramos que dicha **propuesta económica** debe incrementar sustancialmente las cantidades destinadas a cada uno de los puntos o conceptos que hemos planteado, como son el plus mensual derivado del sistema de progresión económica y profesional del Nuevo Ordenamiento Laboral (NOL) el plus festivos, el plus de encargados, la conversión de la paga anual en abono mensual con su inclusión en las pagas extraordinarias y su correspondiente incremento, así como la subida lineal en las tablas salariales, con especial relevancia de añadir la **cláusula de revisión salarial** ante posibles desviaciones de IPC, con el objetivo de que en ningún caso se produzca pérdida de poder adquisitivo alguno durante la vigencia de este convenio.

En lo referente a los **aspectos sociales**, entendemos que los avances existentes en este momento son de notable relevancia, ya que en muchos casos corrigen determinados abusos que hemos venido detectando; no obstante, estos avances deben necesariamente llevar aparejados de un convenio que incremente el poder adquisitivo de los trabajadores.

En este momento, la patronal viene sosteniendo posicionamientos que consideramos reducen los derechos de los trabajadores en asuntos puntuales como pretender facilitar, a instancias de la empresa, la movilidad geográfica entre distintos centros de la misma provincia. Sobre ello, **ya manifestamos en la última reunión que son líneas rojas para nuestra organización.**

Desde UGT entendemos que la negociación debe avanzar de manera sustancial e inminente; de lo contrario, iniciaremos una ronda de asambleas en los distintos centros de trabajo a fin de trasladar el estado de la negociación del convenio en este momento, y que sean los trabajadores los que tomemos de forma conjunta las decisiones al respecto.

A pesar de ello, seguimos confiando en que por medio del equilibrio entre **negociación-presión** se puedan alcanzar acuerdos en la negociación, pero en caso de identificar posturas inmovilistas de las empresas nos veremos obligados a utilizar otras medidas de carácter sindical.

Informa UGT